



[← De regreso a los Emiratos Árabes Unidos](#)

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS 2024

Las autoridades persistieron en criminalizar los derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Llevaron a cabo juicios masivos injustos contra 57 manifestantes pacíficos bangladesíes y contra 78 disidentes emiratíes, que dieron lugar a condenas y largas penas de prisión. Se suprimió la expresión propalestina. La producción de combustibles fósiles aumentó. Los trabajadores migrantes se vieron afectados desproporcionadamente por el brote de dengue provocado por las inundaciones.

Antecedentes

Los Emiratos Árabes Unidos (EAU) mantuvieron fuertes relaciones económicas con Israel en medio del conflicto armado en Gaza, pero cesaron los anuncios de alto perfil de nuevos acuerdos comerciales conjuntos con Israel.

La presidencia de la Conferencia de las Partes (COP) anual de las Naciones Unidas sobre el cambio climático pasó del director ejecutivo de la Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dhabi (ADNOC), de propiedad estatal de los EAU, al nuevo país anfitrión, Azerbaiyán.

En abril, raras tormentas produjeron precipitaciones e inundaciones récord en varias ciudades.

Libertad de reunión pacífica

Las autoridades llevaron a cabo detenciones masivas y un juicio masivo apresurado contra 57 bangladesíes que protestaron pacíficamente por las acciones de su gobierno local en varias ciudades de los Emiratos Árabes Unidos el 19 de julio. El 20 de julio, el Ministerio Público anunció que estaba investigando las protestas como delitos. El 21 de julio, el Tribunal Federal de Apelaciones de Abu Dhabi declaró culpables y condenó a tres ciudadanos de Bangladesh a cadena perpetua y a otros 54 a penas de prisión de 10 a 11 años.

Según la agencia de noticias estatal emiratí, los acusados “confesaron estar involucrados en reuniones de ” en un lugar público con el fin de provocar disturbios y socavar el orden público, y convocar e incitar a tales reuniones y marchas“. Las imágenes de las protestas en varios lugares revisadas por Amnistía Internacional y Human Rights Watch no mostraban a manifestantes participando en ningún acto de violencia, sólo reuniones pacíficas, cánticos y marchas.

El 3 de septiembre, la agencia estatal de noticias anunció que el presidente Mohamed bin Zayed bin Sultan Al Nahyan había indultado a los ciudadanos bangladesíes que “se reunieron y se amotinaron y ordenó que se anularan sus sentencias y que fueran deportados a Bangladesh.

Juicios injustos

En julio, las autoridades concluyeron el juicio masivo de 78 disidentes emiratíes –, la gran mayoría de los cuales habían estado encarcelados desde 2013 y previamente condenados en otro juicio masivo – con condenas y nuevas penas de prisión dictadas a 53 acusados. Cuarenta y tres recibieron cadena perpetua.¹

El proceso estuvo envuelto en secreto. No se hizo público ni un solo documento judicial, incluida la acusación y el veredicto. Un abogado emiratí involucrado en el juicio describió cómo las autoridades prohibieron a todos los abogados que trabajaban en el caso compartir documentos judiciales con cualquier persona, incluidos sus propios clientes. Las autoridades prohibieron a los abogados defensores tener una copia de la sentencia, que sólo podían ver en las oficinas gubernamentales. A los acusados y sus familias no se les permitió comunicarse durante el juicio y se les prohibió la entrada a la sala del tribunal. Sólo a los reporteros que trabajaban para la agencia estatal de noticias se les permitió ingresar al complejo del tribunal para cubrir el juicio.

El juicio masivo de 57 bangladesíes condenados por protestar también fue tremendamente injusto. Se llevó a cabo en menos de 24 horas con un único abogado defensor designado por el estado.

Tortura y otros malos tratos

Las autoridades utilizaron el confinamiento solitario prolongado contra prisioneros en el juicio masivo de disidentes emiratíes como medio de coerción y castigo. En audiencias celebradas a finales de 2023 y principios de 2024, los acusados, incluido el preso de conciencia Salim al-Shehhi, dijeron al tribunal que las autoridades los habían mantenido en régimen de aislamiento durante meses para obligarlos a hacer confesiones “.

Libertad de expresión

Los Emiratos Árabes Unidos continuaron criminalizando el derecho a la libertad de expresión a través de múltiples leyes y castigando a los críticos reales o percibidos del gobierno.

En abril, las autoridades expulsaron de los Emiratos Árabes Unidos a un instructor palestino en el campus de Abu Dhabi de la Universidad de Nueva York (NYU) debido a sus opiniones políticas, expresadas a sus colegas académicos. En mayo, las autoridades arrestaron, detuvieron y devolvieron por la fuerza a su país de origen a un estudiante extranjero que gritó “¡Palestina Libre!” en la ceremonia de graduación de la Universidad de Nueva York. Los administradores de la Universidad de Nueva York negaron el permiso a estudiantes y profesores para realizar eventos relacionados con Palestina, suprimieron la expresión pro-palestina en la ceremonia de graduación y advirtieron al personal que podrían ser castigados según la ley emiratí si criticaban la administración de la universidad.²

El 2 de agosto, la Fiscalía federal anunció que, basándose en nuevas confesiones “”, estaba llevando a cabo nuevas investigaciones penales contra emiratíes exiliados por comunicación directa “con organizaciones internacionales de derechos humanos”, entre otros delitos “”.

Transferencias irresponsables de armas

Amnistía Internacional descubrió nuevas pruebas visuales de que las Fuerzas de Apoyo Rápido de Sudán estaban utilizando vehículos blindados de transporte de tropas fabricados en los Emiratos Árabes Unidos, que han cometido crímenes de guerra, incluidos ataques por motivos étnicos contra civiles.³

Derecho a un medio ambiente sano

En lugar de aplicar medidas de eliminación de combustibles fósiles, los Emiratos Árabes Unidos continuaron ampliando su capacidad de producción de petróleo a través del ADNOC y presionando a la Organización de Países Exportadores de Petróleo para que autorizara más exportaciones emiratíes. Se proyectaba que la expansión de la capacidad de producción de petróleo continuaría en 2027. El proyecto Climate Action Tracker clasificó las políticas y acciones climáticas de los EAU como “insuficientes” para contrarrestar la amenaza de un cambio climático catastrófico, señalando que, a pesar del progreso, los planes de reducción de emisiones de los EAU dependían en gran medida de la captura y almacenamiento de carbono, socavando la credibilidad de su objetivo de 2050. objetivo neto cero.

Un informe de junio de la ONG Global Witness confirmó que el equipo COP de los EAU había buscado acuerdos de combustibles fósiles para ADNOC mientras organizaba la conferencia sobre el clima en 2023.

El enfoque del gobierno emiratí respecto del financiamiento climático era alentar al capital privado a realizar inversiones en proyectos de adaptación climática en países de bajos ingresos, y se esperaba un retorno rentable para los inversores.

Derechos de los trabajadores migrantes’

Las inundaciones de abril provocaron un brote de dengue. Según una investigación realizada en julio por la organización de derechos humanos FairSquare, el brote afectó desproporcionadamente a los trabajadores inmigrantes, que también tuvieron dificultades para acceder a atención sanitaria e información adecuadas. FairSquare descubrió que, aunque las autoridades habían despejado las carreteras principales, el agua estancada que genera dengue permaneció durante meses en las zonas industriales donde viven y trabajan los trabajadores migrantes.

-
1. “EAU: Decenas condenadas en un juicio masivo simulado que viola principios legales fundamentales”, 10 de julio <

2. Las autoridades de la Universidad de Nueva York y los Emiratos Árabes Unidos anulan la libertad del campus22 august <

3. Nuevas armas que alimentan el conflicto de Sudán, 25 de julio <

SOBRE NOSOTROS	RECURSOS	INVOLÚCRATE	ÚLTIMO	TRABAJA CON NOSOTROS
Contáctenos	Centro de medios	Unirse	Noticias	Si tiene talento y pasión por los derechos humanos, Amnistía Internacional quiere saber de usted.
Cómo corremos	Educación en Derechos Humanos	Tomar acción	Campañas	
Declaración de la Ley de Esclavitud Moderna	Cursos de Derechos Humanos	Voluntario	Investigación	
Finanzas	Archivo de informes anuales			
EMPLEOS Y PASANTÍAS				